

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 44

México, D.F., a 30 de octubre de 2014

**INEE Y SEP FIRMAN CONVENIO EN MATERIA DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA**

- **Unirán conocimientos, recursos y esfuerzos para el desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación Educativa**
 - **Se propone contribuir a mejorar la calidad y la equidad en la educación: Sylvia Schmelkes**
 - **El titular de la SEP puntualizó que la evaluación es una ruta privilegiada que nos llevará a consolidar el sistema educativo**

El Secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, y la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, suscribieron hoy un convenio marco cuyo objetivo es establecer las bases de colaboración y coordinación a fin de unir sus conocimientos, experiencias, recursos y esfuerzos para fortalecer los procesos de evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Durante la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, Schmelkes del Valle señaló que el convenio establece como objetivos específicos el intercambio de información que permita el análisis, la investigación e innovación, así como promover proyectos que fomenten la cultura de la evaluación, además del uso y difusión de sus resultados. Resaltó la tarea de colaborar para que la información derivada de las evaluaciones que realice el INEE, así como de las que se lleven a cabo en el seno del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, contribuyan a mejorar la calidad y la equidad en la educación.

Por su parte, el titular de la SEP ofreció a la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y al INEE la total solidaridad de la Secretaría en sus decisiones, para que juntos, dentro de la esfera de competencia, se siga dando forma al ideal de que cada mexicano constate que apostar por la evaluación es apostar por la educación.

Sylvia Schmelkes del Valle destacó que las modificaciones al artículo 3° constitucional ponen a la evaluación en el centro de la Reforma Educativa. El INEE es mandado con la gran responsabilidad de enfrentar el desafío de lograr que la evaluación sirva para mejorar, subrayó.

La consejera presidenta enfatizó que estamos seguros de que con este convenio sentaremos bases más firmes para coadyuvar al máximo propósito de la Reforma

Educativa: garantizar el derecho de la población nacional a una educación de calidad con equidad.

En este mismo sentido, el secretario de Educación Pública afirmó que la Reforma Educativa, desde su concepción, ha dado un lugar primordial a la evaluación, al considerarla como el elemento que garantice que la calidad y la equidad sean principios efectivos y palpables.

Mencionó que una prueba más de que la evaluación es una ruta privilegiada que nos llevará a consolidar al sistema educativo fue la realización de los concursos de oposición de educación básica y media superior. Afirmó que el INEE y la SEP comparten la responsabilidad de que los maestros confíen en que las evaluaciones tengan un impacto positivo en el entorno escolar y en sus vidas.

Cabe destacar que el convenio celebrado hoy con la SEP se suma a los 26 que ha firmado el Instituto con los gobiernos de las entidades federativas para trabajar, de manera conjunta, en la evaluación de la calidad de la educación.



El INEE realizó la segunda sesión ordinaria de la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación de Educativa con la participación del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayfett Chemor, y autoridades de educación de los estados.



INEE y SEP firmaron hoy convenio marco para fortalecer la evaluación educativa. En la foto la presidenta del instituto, Sylvia Schmelkes del Valle, y el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayfett Chemor.